



ÍNDICE PROYECTO DE CONVIVENCIA

1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

- 1.1.-HISTORIA DEL CENTRO
- 1.2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA ZONA EN QUE ESTÁ UBICADO EL CENTRO
- 1.3.- ANALISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR
- 1.4.-PROPUESTA EDUCATIVA
- 1.5.-TIPO DE ALUMNADO QUE QUEREMOS
- 1.6.-OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO
- 1.7.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
 - 1.7.1.- PERSONAL DEL CENTRO
 - 1.7.2.- ESPACIOS COMPARTIDOS

2.- LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

- 2.1.- HISTORIA DE LA CONVIVENCIA EN NUESTRO COLEGIO
- 2.2.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

3.- PLAN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO Y EN EL ENTORNO

- 3.1.- OBJETIVOS
- 3.2.- ACTUACIONES EDUCATIVAS PROPIAS DEL CENTRO
- 3.3.- MIEMBROS DEL ENTORNO IMPLICADOS EN SU DESARROLLO
- 3.4.-ACTIVIDADES CURSO 2009-2010
- 3.5.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

4.- PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO SIGUIENTE



MEMORIA

1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

ENTIDAD TITULAR: Hijas de la Caridad de S. Vicente de Paúl

TITULARIDAD: Privada-concertada

NOMBRE DEL CENTRO: Ntra. Sra. del Carmen y San José

DOMICILIO: C/ Sta. Inés, 1

LOCALIDAD: Zaragoza C. P. 50003

NIVELES QUE IMPARTE: E. INFANTIL (1º y 2º ciclo); E. PRIMARIA; E.S.O



1.1.- HISTORIA DEL CENTRO

La Casa debe su origen a la iniciativa privada de D^a Benita Lobo, que en la segunda mitad del siglo XIX, reunió unos cuantos niños desprotegidos para asistirlos y darles una educación cristiana. La Fundadora denominó su obra "COLEGIO DE CARIDAD DE NIÑOS POBRES, BAJO EL PATRONATO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN Y SAN JOSE". Estaba ubicado en la C/ Palafox, nº 8. La gente lo llamó sencillamente ASILO DEL CARMEN Y SAN JOSÉ.

1896.- En este año, se hacen cargo del Asilo las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Desde el principio, se concretó la misión de la obra: recibir durante todo el día a los hijos de familias necesitadas.

1900.- La primera ubicación de la C/ Palafox, queda inservible y la obra se traslada a dos pisos alquilados en un antiguo caserón del siglo XVI situado en la c/ Ramón y Cajal, 32, clásica estampa de la arquitectura aragonesa, pero enormemente deteriorada. Allí permanecerá la obra más de 30 años

1936.- Se toma la decisión de adquirir un solar de 800 metros cuadrados en el terreno del Convento de Santa Inés, esquina Conde Aranda, donde hoy se encuentra ubicado. Las obras se sufragan mediante aportaciones populares y ayuda de Organismos Oficiales y de la propia Comunidad.

1941.- Se inaugura el primer pabellón. Otros irán siguiendo a este, hasta adquirir la estructura que presenta actualmente.

Las modificaciones de estos años han hecho que el Centro se vaya acomodando a las necesidades de la población que acoge, desde 4 meses hasta 16 años. Siendo en su mayoría de clase media / baja.

1992.- Empiezan a venir al Colegio un número creciente de gitanos portugueses que viven en su mayoría en carromatos en el puente de la Almozara, otros en las casas más deterioradas del entorno, a ellos se unieron también los inmigrantes que se iban instalando en el Barrio S. Pablo, como consecuencia de este hecho algunos alumnos de la clase social media y baja que venían al Centro se retiraron buscando Colegio en otros privados del entorno.

Todo lo expuesto anteriormente, ha dado lugar a la situación actual del Colegio que presenta en estos momentos, unas características muy particulares por el barrio en el que está enclavado. El 74 % de sus alumnos proceden de familias inmigrantes de 20 nacionalidades diferentes y de minorías étnicas (gitana). El resto pertenece, en su mayoría, a familias de bajos ingresos económicos y en muchos casos desestructuradas.

1.2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA ZONA EN QUE ESTÁ UBICADO EL CENTRO.



UBICACIÓN. El Colegio se halla situado en la C/ Santa Inés, 1; entre las calles Conde Aranda y Boggiero. En el llamado Casco Histórico de la Capital de Zaragoza.

VIVIENDAS. Por tratarse de un barrio antiguo, la mayoría de sus casas son viejas y necesitadas de una reforma, aunque se van construyendo sobre los solares existentes otro tipo de viviendas. Calles estrechas, con poca iluminación y

con descuido notables en su higiene. En bastantes ocasiones comparten varias familias la misma vivienda, con todo lo que esta circunstancia lleva consigo.

POBLACIÓN. En su mayoría son inmigrantes, especialmente procedentes del Magreb y de Sudamérica, así como de etnia gitana (española y portuguesa) y familias con escasos o nulos ingresos económicos.

NIVEL DE ESTUDIOS. En general muy bajo. Se registran abundantes casos de analfabetismo, especialmente en familias africanas.

TRABAJO. Presentan una gran variedad: muchos tienen dificultades para acceder a un puesto de trabajo por no estar en situación legalizada o por otras causas. En algunos casos viven de la caridad o del trabajo de las mujeres que se emplean en tareas domésticas. Algunos tienen unos pequeños puestos en el Rastro; otro grupo que trabajaba en la construcción, se ha quedado desempleado por la actual crisis económica; y varias familias trabajan en las campañas de recogida de fruta en los municipios colindantes, la mayoría eventuales.

IDIOMA. Los gitanos españoles y sudamericanos, hablan español; hay muchos magrebíes cuya lengua es el árabe, pero vienen de diversas regiones y son muy variados los dialectos que hablan. Hay cierto número de portugueses. También alumnos de Europa del Este: rumanos, búlgaros, ucranianos; y algunos chinos y subsaharianos.

RELIGION. En el barrio conviven distintas religiones, entre las que se cuentan la religión católica, la musulmana, también hay ortodoxos, adventistas, testigos de Jehová..., cada vez son más los que no profesan ninguna religión.

1.3.- ANALISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR

La población de nuestro centro refleja la del barrio en casi todos sus aspectos. Una gran parte de nuestro alumnado tiene necesidades educativas especiales derivadas de situaciones personales, culturales y sociales desfavorecidas y/o que manifiestan graves dificultades de adaptación escolar.

Son alumnos que presentan algunas o varias de estas características:

- Tienen dificultades de integración derivadas de una escolarización tardía.
Algunos de los niños inmigrantes, sobre todo, subsaharianos (vienen ya para ser escolarizados por edad en E.S.O., E. Primaria o Infantil y la mayoría de ellos no han ido a la escuela en su país). Además muchos de ellos se incorporan al centro a lo largo de todo el curso, lo que dificulta aún más su aprendizaje.
- Presentan dificultades derivadas de una escolarización irregular.
Algunos de los niños presentan un alto grado de absentismo escolar. Por no tener trabajos estables, las familias, cambian frecuentemente de domicilio, y tardan tiempo en escolarizar de nuevo a sus hijos. También realizan frecuentemente viajes al país de origen, permaneciendo temporadas largas.
 - a) Tienen graves dificultades de adaptación escolar.
 - b) Pertenecen a minorías étnicas o culturales.
 - c) Tienen un desconocimiento o conocimiento insuficiente de la lengua castellana.

Algunos de estos alumnos con el apoyo y la enseñanza individualizada son capaces de ir superando estas dificultades e ir adquiriendo el nivel curricular correspondiente, otros arrastran el desfase curricular durante toda su escolarización, e incluso llegan a abandonar el sistema educativo sin haber completado la Educación Secundaria Obligatoria.

1.4.- PROPUESTA EDUCATIVA

El pluralismo de nuestra sociedad se traduce en una escuela intercultural.

Con espíritu de servicio a nuestra sociedad, el Colegio Nuestra Sra. del Carmen y San José promueve la formación integral de los alumnos, preparándolos para que participen activamente en la transformación de la sociedad, con un estilo propio que se caracteriza por:

- Una preocupación por los más débiles en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación de acuerdo con nuestra vocación de servicio.
- Un ambiente educativo que supone sencillez, acogida, respeto, confianza, alegría, austeridad, realismo, lealtad y generosidad.

- Una concepción de la educación que basa sus esfuerzos en la integración social de los alumnos, la sensibilización por los necesitados y la valoración del saber como medio para servir mejor a los demás.
- Una presencia de los educadores entre los alumnos que se basa en una relación personal, de cercanía, convivencia y amistad.

Nuestra escuela:

- Es una escuela abierta
- Se adapta en la realidad socio-cultural
- Gratuita
- Cuenta con un equipo educativo comprometido en dar una educación coherente y de calidad
- Atiende a la diversidad de necesidades educativas ofreciendo apoyo especializado a los alumno/as que lo necesitan.

Algunos aspectos básicos de nuestra acción educativa:

- Orientamos a nuestros alumnos en su trabajo formativo
- Adoptamos una metodología abierta y flexible
- Ponemos los avances tecnológicos al servicio de la educación
- Proyectamos la educación más allá del aula y del horario lectivo a través de múltiples actividades formativas, complementarias y extraescolares y la participación de los alumnos en actividades sociales y pastorales.

1.5.- TIPO DE ALUMNADO QUE QUEREMOS

En nuestra acción educativa, tenemos en cuenta un principio básico: el alumno es el sujeto de la propia formación, necesita ayuda y apoyo en su proceso formativo, interviene activamente de acuerdo con las exigencias propias de la edad, y asume responsabilidades y niveles de participación proporcionados a su capacidad y madurez.

Nuestro Colegio considera a cada alumno/a, como persona libre y principal responsable y protagonista de su propia realización, sin embargo, persuadidos de que no pueden hacerlo solos, tratamos de hacerles un acompañamiento respetuoso, estimulante, dinámico y sugerente que les ayude a desarrollar todas sus capacidades, por eso pretendemos que sea:

- Autónomo y con capacidad crítica y de decisión
- Consciente de la realidad, que sepa enfrentarse a las dificultades y superarlas
- Tolerante y abierto a otras culturas
- Con capacidad para trabajar en equipo

Para ello favorecemos que adquiera unas determinadas competencias, entre ellas la habilidad para:

- Utilizar recursos
- Desarrollar habilidades comunicativas.

- Adquirir información
- Comprender sistemas complejos
- Adquirir habilidades interpersonales.
- Aprender a ser autónomos con iniciativas propias.
- Desarrollar el gusto por lo cultural y lo artístico.

Todas estas competencias están a su vez asentadas en:

- Habilidades básicas: leer, escribir, cálculo y operaciones matemáticas, escuchar y hablar
- Habilidades de pensamiento: pensamiento creativo, toma de decisiones, solución de problemas, imaginación, saber como aprender y razonar
- Cualidades personales: responsabilidad, autoestima, autogestión, integridad y honestidad.

1.6.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

ALUMNOS:

Acompañarles en su crecimiento como personas, para que sean capaces de integrarse en la sociedad de forma responsable y autónoma tanto en el ámbito laboral como en el social y religioso.

PADRES:

Promover la participación de los padres en la tarea educativa.
Apoyar la labor educativa con sus hijos, insistiendo en su participación y compromiso en la dinámica del Centro.

PROFESORES:

Estimularlos en su labor educativa desde el trabajo en equipo y el apoyo mutuo, para dar respuesta a las necesidades del alumno.
Conocer y transmitir los valores vicencianos en el trabajo diario.

1.7.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

1.7.1.- PERSONAL DEL CENTRO

Personal docente

- INFANTIL 1er. CICLO: 5 técnicos y 4 auxiliares.
- INFANTIL 2º CICLO: 3 tutores, y 1 profesor de apoyo.
- E. PRIMARIA: 6 Tutores; 3 profesores de apoyo; 1 profesora de inglés; 1 profesora de Educación Física.
- ESO.: 4 tutores; 7 profesores de diversas especialidades, 1 profesor de español.
- U.I.E.E. (*Unidad de Integración Escolar Especial*): 1 profesor tutor

-OTROS: 1 Pedagoga Terapéutica; 1 profesora que imparte lengua y cultura portuguesa compartida entre Primaria, E.S.O. e Infantil; 1 Orientador para Infantil y Primaria y 1 profesor de lengua y cultura árabe.

Personal no docente:

- Personal de limpieza: 4
- Secretaría: 2
- Administración: 1
- Portería: 1
- Comedor escolar: 4
- Cocinera: 1 y 1 auxiliar de cocina
- Trabajadora social: 1

Voluntarios:

- 4 Asociación Internacional de Caridad (A.I.C.).
- 5 apoyo en comedor escolar
- 5 apoyo en Infantil 1º ciclo
- 1 apoyo en Infantil 2º ciclo
- 2 apoyos en Educación Primaria

1.7.2.- ESPACIOS COMPARTIDOS

BIBLIOTECA

Además de las Bibliotecas de Aula, existe una Biblioteca General en la que el alumno puede encontrar numerosos ejemplares, tanto de carácter cultural como lúdico. El préstamo de libros es semanal y es llevado a cabo por la Tutora del Curso correspondiente, con un horario establecido.

También se aprovecha la Biblioteca para realizar en ella alguna clase con objeto de que los alumnos se familiaricen con la consulta de libros.

La Comisión de Recursos ha informatizado todos los volúmenes.

Dado que en ella existe un servicio de TV y DVD, es frecuente que en la misma Biblioteca se imparta alguna clase que los precise.

LABORATORIO

El Laboratorio está dotado de material en las áreas de Física, Química y Ciencias Naturales. Los alumnos de E.S.O. realizan en el Laboratorio clases prácticas. También los alumnos de Primaria asisten para observar y familiarizarse con él.

AULA DE INFORMÁTICA

Cuenta con 13 ordenadores. Se utiliza la Informática desde Educación Infantil como medio de aprendizaje y de estímulo.

En 2010 se ha instalado una Conexión a Internet Wifi a través de un router por planta que permite acceder a Internet desde cualquier aula del centro, dotadas todas de ordenador; una de pizarra digital y tres con proyector multimedia.

SALA DE AUDIOVISUALES

Existen tres espacios habilitados con TV, video y DVD: uno de ellos, es la Biblioteca que dispone de televisión con video. Otro, la sala de audiovisuales propiamente dicha que dispone de video, DVD y cañón de proyección multimedia.

Se utilizan asiduamente, tanto en proyecciones culturales como lúdicas.

El tercer espacio se encuentra en Educación Infantil.

AULA DE TECNOLOGÍA

Está convenientemente equipada para que se pueda impartir en ella la Asignatura de Tecnología de la E.S.O.

Los alumnos realizan sus clases prácticas y elaboran en ella los trabajos de las distintas Unidades didácticas.

También la utilizan los alumnos de UIEE como aula teórico-práctica.

GIMNASIO

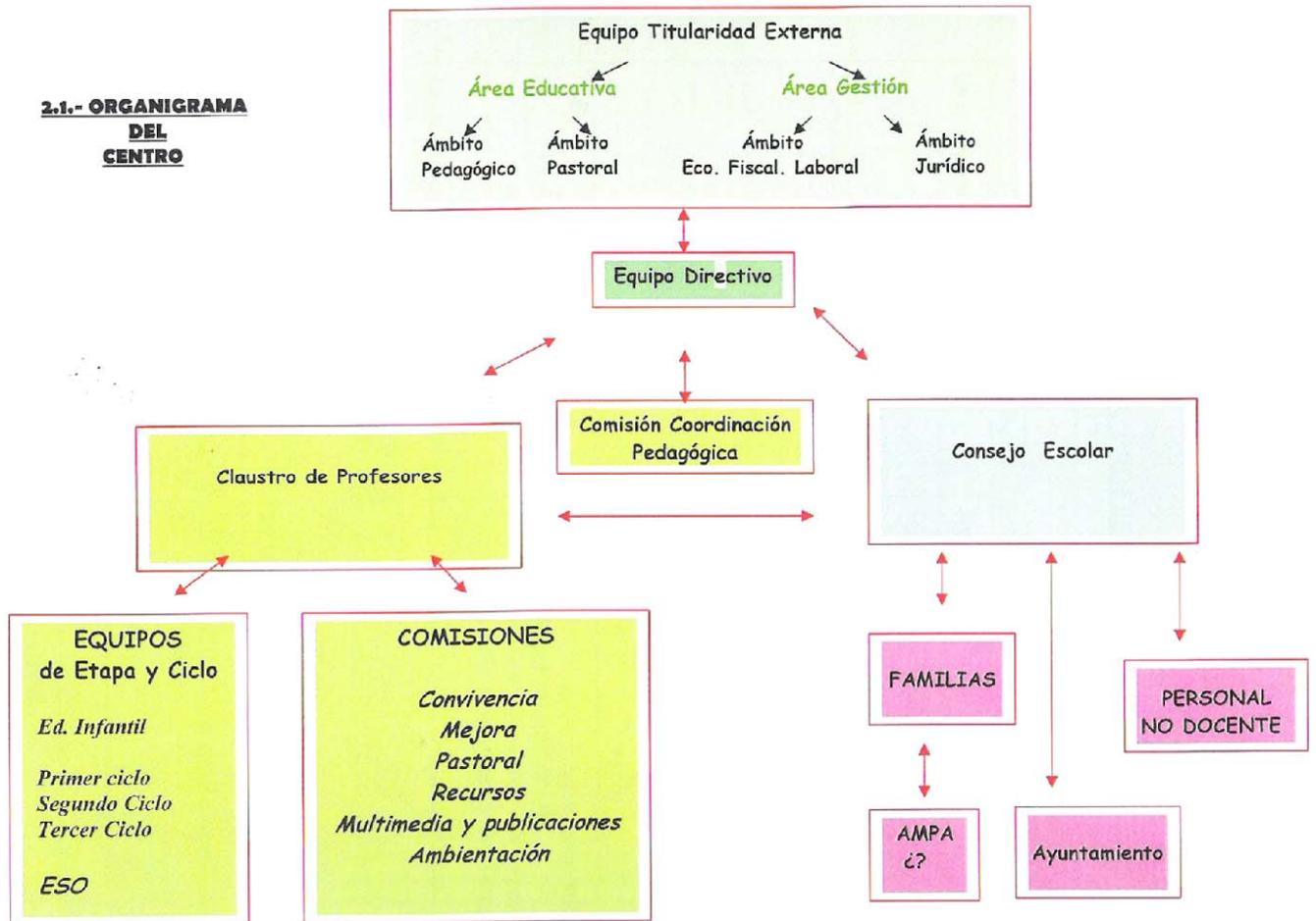
Está dotado con los equipos necesarios para impartir las clases de Educación Física del Centro, así como las Actividades Extraescolares que lo requieran.

PATIOS DE RECREO

Además del patio general, disponemos de dos terrazas suficientemente amplias para que no se interfieran los alumnos de las distintas edades a la hora del recreo.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO

2.1.- ORGANIGRAMA DEL CENTRO



2.- LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

2.1.- HISTORIA DE LA CONVIVENCIA EN NUESTRO COLEGIO

Debido a una serie de transformaciones sufridas en el barrio de San Pablo, sobre todo de tipo estructural (degradación de la vivienda en un barrio histórico) y social (la población conformada por trabajadores de clase media se vio sustituida por trabajadores inmigrantes), hicieron que también el alumnado del colegio se viese afectado, alterando la tipología del mismo.

Estos procesos quedan reflejados en diversos estudios sociológicos y poblacionales que a lo largo de estos años se han hecho sobre el casco histórico de Zaragoza y sobre el barrio de San Pablo en particular.

A partir de 1990 empezaron a llegar al barrio, y por consiguiente al colegio, familias gitanas procedentes de Portugal. Estos inmigrantes se establecieron en Zaragoza y en algunas otras poblaciones de Aragón buscando trabajo de carácter temporal en el sector agrícola. Se trataba de un grupo marginal, con escasos recursos y, en lo educativo, con hábitos de escolarización en sus hijos casi nulos. Este grupo, unido a las minorías gitanas ya existentes en el barrio, que en ese momento empezaban a tener una escolarización más continuada, hizo que el ambiente general de convivencia en el centro escolar se resintiese de manera importante.

Este grupo de minoría gitana pasó a adquirir en el centro, en cuanto a número, un peso importante. Hubo que adaptar la mayor parte de los materiales educativos dado el desfase competencial con el que se incorporaron al sistema educativo, en un momento en el que el centro no contaba con recursos docentes suficientes para atender adecuadamente esta nueva situación. Esto hizo que la situación degenerara todavía más, de manera alarmante.

Empezaron a producirse frecuentes situaciones de violencia entre los propios alumnos primero, aprovechando los momentos de recreo, y con los profesores después en las aulas. Ante todo esto no tardaron en surgir voces de alarma en el profesorado primero, y entre los padres y alumnos después. No se podía dejar que la situación siguiera degradándose a ese ritmo en un momento en el que, además, algunos padres ya habían decidido cambiar a sus hijos a otro colegio.

A partir de 1995 se empieza una fase de reflexión por parte del profesorado en busca de soluciones que impliquen, por un lado, la integración positiva y efectiva de la minoría gitana en el proceso educativo y, por otro, el restablecimiento de la convivencia para poder retomar un ritmo de aprendizaje normal.

Fruto de lo anterior es un impulso decidido para pedir a la Administración educativa más recursos de personal para crear unidades, grupos y apoyos específicos (Grupos flexibles, U.I.E.E. -Unidad de Intervención Educativa Específica-, etc.) que sirviesen para poder atender de manera más personalizada a estas minorías. Además, se inician pequeños procesos

formativos en el profesorado orientados a comprender y detectar mejor las situaciones relacionadas con problemas de convivencia, obtener técnicas de actuación ante ellas y respuestas adecuadas.

En torno al año 2000, comenzaron a hacerse patentes una serie de cambios en la población escolar del centro. Por un lado, el número de alumnos gitano-portugueses descendió de forma muy acusada. Por otro, comenzó a llegar a nuestro centro una creciente cantidad de alumnado inmigrante, especialmente procedente de Hispanoamérica, pero también del Magreb, de países Subsaharianos y del Este de Europa. Estos cambios no supusieron un trastorno tan grave de la convivencia como cabría esperar, ya que en el centro se habían empezado a desarrollar estrategias que respondieran adecuadamente a esta situación. Además se dio una leve, pero significativa mejoría en cuanto a los recursos humanos proporcionados por la administración.

2.2.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Para evaluar la situación de la convivencia en nuestro centro es necesario tener en cuenta algunas de las características de los estudiantes con los que contamos. Como hemos comentado, el alumnado del centro está formado en más del setenta por ciento (74%), por estudiantes pertenecientes a diversas minorías étnicas que abarcan más de treinta culturas y países distintos. Lo que en principio podría suponer un problema para la convivencia, por la diversidad de culturas, razas y valores que deben coexistir en nuestro centro, resulta no serlo, y los niños y adolescentes se muestran a menudo más dispuestos a aceptar y respetar la diversidad que los adultos. Sólo cuando los alumnos ya han empezado a discutir por un motivo ajeno a su cultura, nacionalidad o raza, aparece uno de estos tres elementos en la riña, pero tan sólo como un elemento diferenciador más.

Es más bien la situación socio-económica y familiar de muchos de nuestros alumnos lo que influye en su comportamiento y por tanto en la convivencia del centro. Una gran cantidad de nuestros alumnos se mueve en los límites de la pobreza, y forman parte de familias desestructuradas en las que los padres hacen dejación de sus obligaciones como tales, e incluso resultan ejercer una influencia negativa sobre sus hijos. La falta del padre o la madre como figura que inculca valores y normas, el hecho de pasar la mayor parte del día en la calle y el estrés que sufren los alumnos por su situación familiar y económica si se traduce en ocasiones en malas conductas, aunque éstas no suelen ir más allá de malas contestaciones a los profesores, incapacidad para reconocer los propios errores o indisciplina a la hora de cumplir algunas normas elementales de buena educación. En estos momentos estamos también detectando que la pasividad de los alumnos suele derivar en conductas disruptivas.

Teniendo en cuenta todo esto, diferenciaremos, fundamentalmente, entre **tres apartados distintos** de la convivencia en el centro:

A) Convivencia entre alumnos: no existen más problemas en el centro que los típicos que aparecen en la de cualquier grupo de niños o adolescentes. Se generan pequeñas riñas por diversos motivos que en ocasiones llegan a convertirse en peleas. Aunque éstas son rápidamente detenidas por algún miembro del profesorado o incluso algún alumno, algunas de ellas continúan a la salida del centro, fuera del horario escolar. Este hecho es quizá el que resulta más alarmante para el profesorado, pues acaba repercutiendo en la convivencia en general dentro del centro. No existen casos de formación de “bandas” en el centro ni de peleas continuadas u organizadas. Tampoco se han registrado casos de acoso escolar propiamente dicho, si bien ha habido algunos problemas de ensañamiento con algún alumno en concreto a los que se ha intentado poner solución rápidamente. Tampoco se han dado casos de consumo o tráfico de drogas en el centro, si bien algunos alumnos han incumplido la prohibición de fumar de manera ocasional.

B) Convivencia entre alumnos y profesores/educadores: como ya se ha dicho anteriormente, la falta de una figura paterna o materna que imponga unas normas y una disciplina claras acaba influyendo en la relación alumno-profesor/educador. Los alumnos tienden a no reconocer la autoridad del profesor, especialmente cuando no les conviene, y si bien no suelen llegar al insulto, sí se muestran desafiantes y rayan, en ocasiones, en la provocación. En la mayoría de los casos el razonamiento de una orden y su negociación con el alumno dan mucho más resultado que su mera imposición.

También en muchos casos, debido a la falta de afecto e interés que sufren nuestros alumnos por parte de sus padres, el profesor/educador puede llegar a convertirse en confidente y en un apoyo afectivo e incluso moral. Es esta una proximidad con el alumno que consideramos, en general, valiosa y fructífera, y que intentamos propiciar en la medida de lo posible.

C) Convivencia entre profesores y familias: en muchas ocasiones el interés de los padres por la situación académica de sus hijos es mínimo o incluso nulo, lo que hace que los contactos que mantenemos con ellos sean muchos menos de los deseables. La mayoría de los padres acuden al centro sólo cuando se les avisa, y no siempre. Su actitud es a menudo recelosa, esperando simplemente malas noticias sobre su hijo, y tienen dificultades, quizá por su propia situación cultural, para contemplar otros aspectos de la educación de sus hijos, como la orientación profesional, la necesidad de crear hábitos de estudio...

Con todo ello se podría decir que, a pesar las características de la población que albergamos, la convivencia es en general muy buena con algunas salvedades excepcionales, que son las que intentamos arreglar con este plan.

En este curso, un grupo de padres y madres han reiniciado la Asociación de A.M.P.A.S., ya que hacía varios años había dejado de reunirse.

La Junta directiva está constituida por padres y madres de 6 nacionalidades. Uno de los objetivos prioritarios es la formación de las familias y la colaboración con la comunidad educativa en todos los proyectos que desarrolla el centro.

3.- PLAN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO Y EN EL ENTORNO

3.1.- OBJETIVOS

El centro ha tenido siempre muy claro que no es posible avanzar en un mejor clima de convivencia si no implicamos a las familias en ello, o si no concienciamos a los demás ámbitos educativos del barrio de la importancia de un aprendizaje en un entorno sereno.

Por ello, se persiguen los siguientes objetivos:

- En la relación con los padres:
 - fomentar una relación cercana de los tutores con ellos,
 - hacer que participen de manera activa y positiva en la resolución de los conflictos,
 - propiciar canales de diálogo fluidos en horarios de tutoría amplios y adaptados a las posibilidades de los padres.
 - Organizar actividades de formación para los padres en relación a la educación de sus hijos,
 - proponer actividades lúdicas de encuentro entre los padres (jornadas de convivencia con familias, charlas, intercambio de culturas, intercambio gastronómico...).
 - Invitar a que participen activamente en actividades festivas que se organizan para sus hijos.

- En relación con el entorno:
 - Fomentar la participación de los alumnos en los centros de tiempo libre del barrio (Cadeneta y Gusantina).
 - Motivar e informar a los padres para que se integren en centros culturales del barrio.
 - Dar a conocer a estos centros, las actividades y la realidad del colegio.
 - Trabajo con servicio de menores de la D.G.A. Dado que varias familias tienen hijos con dificultades de conducta, la orientadora del centro coordina las intervenciones.

- En relación con las instituciones:
 - Seguir regularmente la evolución de los casos presentados en la comisión de absentismo de la zona.
 - Participar activamente en las actividades que se proponen desde el ayuntamiento y de otras entidades, tanto a nivel de barrio como de la ciudad (concursos, teatro, danza, conciertos, museos, talleres artesanales, fiestas populares, eventos pedagógicos, etc.), y apoyando en el colegio el P.I.E.E. (Proyecto de Integración de Espacios Escolares).
 - Dar a conocer a los periódicos, mediante material gráfico y escrito, las actividades que se desarrollan en el colegio para conseguir una mejor convivencia.

- Mantener e intensificar la coordinación con los servicios sociales de San Pablo y de otros barrios, a través de la trabajadora social del centro.
- Escuela Promotora de Salud: Con fecha 24 de septiembre de 2009 se acreditó al colegio como ESCUELA PROMOTORA DE SALUD. Dos objetivos de esta escuela, inciden directamente en promover la convivencia:
 - Prevenir el consumo de drogas
 - Potenciar la actividad física.
 La experiencia en este proyecto nos motiva para seguir trabajando con los alumnos en los próximos años.

3.2.- ACTUACIONES EDUCATIVAS PROPIAS DEL CENTRO

Para cualquier situación conflictiva en nuestro centro buscamos diversas maneras de solución para lograr una mejor convivencia entre todos.

En un primer plano, buscamos siempre incidir en cada aula con un **plan de acción tutorial**, y tratar temas en general que generen un clima de integración y respeto tanto en lo personal como en lo material; así buscamos que nuestros alumnos interaccionen los unos con los otros y se apoyen para resolver ciertos conflictos, siempre ante la observación del tutor del grupo.

Este primer plano de incidencia en la buena convivencia, no siempre resulta suficientemente satisfactorio, así que otro nivel de actuación sería el **tutor tratando de mediar en los conflictos y buscar posibles soluciones o medidas** dependiendo de la gravedad de lo acontecido, en ese momento se notifica a los padres por escrito los hechos ocurridos, medidas adoptadas... y se busca una toma de contacto con los familiares por parte del tutor si así lo precisa.

Todas **las incidencias y notificaciones anteriormente descritas se archivan para llevar un seguimiento** de cada alumno. Según la legislación vigente la Dirección intervendrá en las ocasiones requeridas por el Tutor. Así como en las entrevistas con la familias.

Además, en el **Colegio tenemos diversos cauces establecidos** para educar en una buena convivencia revisados cada año y contrastados periódicamente:

- LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA
- RESPONSABLES DE ABSENTISMO
- LA NORMATIVA ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.
- LA COMISION DE PASTORAL.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Está formada por miembros de toda la comunidad educativa: profesores de las diversas Etapas, miembros del Equipo Directivo, padres y alumnos. Los momentos de reunión se establecen en el calendario a principios de curso, como mínimo de forma trimestral.

Objetivos:

- Favorecer y potenciar los cauces de diálogo.
- Buscar estrategias de colaboración en todos los sectores de la comunidad educativa.
- Consensuar y revisar periódicamente el Reglamento de Régimen Interno del Centro.
- Aunar criterios en las tres Etapas sobre las actuaciones que los profesores han de tener con los alumnos y sobre la responsabilidad y competencias del profesor-tutor-directores-Comisión y Titularidad.
- Programar sesiones informativas para toda la comunidad educativa relacionadas con el tema de la convivencia.
- Fomentar y promover la comunicación y la convivencia entre los diversos sectores de la comunidad educativa.

Líneas de acción

- La comisión tendrá un presidente que a propuesta de los miembros o por su propia iniciativa, presentará un orden del día a seguir en las reuniones.
- Las decisiones se intentarán consensuar entre todos los miembros de la comisión o llegando a una toma de decisiones mediante mayoría simple.

LA CONVIVENCIA EN LA ESO requiere en el centro una normativa clara y concisa. Muchos de los alumnos pertenecen a familias que no tienen normas de convivencia y la única normativa que puede ayudarles es la establecida en

el centro. Algunas líneas de acción consensuadas con la comunidad educativa son las siguientes:

- Se insistirá en la necesidad de mantener la asistencia y la puntualidad procurando contactar con los padres en caso de que no se cumpla e insistiendo cuando las conductas sean repetitivas. En casos graves se seguirá el protocolo establecido por la comisión del absentismo de la zona colaborando con ella.
- Con respecto a los retrasos reiterados se recogerán medidas en las Normas de Convivencia para evitarlos (se consideran faltas leves).
- Insistiremos en la puntualidad al inicio de la jornada y en el cambio de clases. Para ello, entraremos 5 minutos antes para poder comenzar la clase a la hora (entrada a las 8,25).
- Insistiremos en los casos de "semiabsentismo" (alumnos que no cumplen las faltas marcadas por la comisión de absentismo pero que faltan al centro). El profesor tutor será el encargado de avisar a los padres de la falta de asistencia de su hijo, para que de esta forma puedan poner remedio. Si esto persistiera, o fuera imposible la comunicación con las familias, el profesor de Minorías Étnicas, la Trabajadora Social y la profesora de portugués, en el caso de inmigrantes de origen luso, acudiría a las casas de los alumnos para hablar con las familias.
- La comunicación con las familias nos parece fundamental, por lo que contactaremos con ellas siempre que haga falta así como en cada evaluación. La agenda también es un medio de comunicación.
- Cuando se realice un cambio de aula, el profesor que imparta la asignatura recogerá al grupo de alumnos en su aula y los acompañará de vuelta al acabar la clase.
- Se acompañará a los alumnos en sus desplazamientos por las escaleras (además de los cambios de clase, bajadas y subidas de los recreos, entradas y salidas).
- Se seguirá potenciando la figura del tutor en la resolución de conflictos.
- Se cuidará el ambiente de trabajo en clase.
- Se impulsará la coordinación en la resolución de conflictos con alumnos siguiendo lo marcado en las normas de convivencia de Secundaria.
- Para fomentar la responsabilidad en el funcionamiento del Centro, animaremos a los alumnos para ser delegados de sus clases, ser representantes en el Consejo Escolar, en la Comisión de Convivencia, así como participar en la comisión de Delegados de ESO.

- Se trabajará los aspectos de derechos y deberes de los alumnos del Reglamento de Régimen Interno en las tutorías y en las entrevistas personales con los padres.
- Se hará uso de las hojas de incidencias por parte de profesores y tutores, comentando en la clase las medidas tomadas con los alumnos.
- Se incentivará el uso de la agenda en los alumnos, tanto para controlar las tareas y actividades en el centro, como para trasladar información a los padres.

COMISIÓN DE ABSENTISMO

Formada por un profesor de cada Etapa, siendo la Trabajadora Social la coordinadora. Se reúne todas las semanas para evaluar y determinar los casos que deben proponerse para intervenir.

Estamos coordinados con la Comisión de Absentismo de zona y de Zaragoza. A las reuniones se llevan los casos que no se han resuelto favorablemente en la comisión de centro.

LA NORMATIVA ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.

Esta normativa recoge los DERECHOS y DEBERES de los alumnos según el Real Decreto de mayo de 1995 y la concreción de normas de convivencia.

LA COMISION DE PASTORAL.

Esta comisión tiene unas líneas de acción específicas para educar en valores que favorezcan la IGUALDAD – CONVIVENCIA - RESPETO, como son:

- Despertar y cuidar en los alumnos actitudes de respeto entre los compañeros que tienen otra cultura y otras creencias religiosas.
- Valorar todas las culturas y descubrir la riqueza de cada una.
- Unirnos todos en las celebraciones interculturales que organiza el colegio.

En septiembre se preparan actividades lúdicas para celebrar la fiesta de San Vicente de Paúl, inspirador del carácter vicenciano del colegio. Se presenta el objetivo general del curso, que cada año es diferente, y se trabaja y evalúa a lo largo del año.

En octubre, el colegio se une a las fiestas populares del Pilar. Cada curso prepara una ofrenda y todos los alumnos llevan una flor con la que se elabora el manto de la Virgen en el patio del colegio.

En diciembre se celebra el Festival de Navidad, participan los alumnos de las diferentes culturas y las familias musulmanas felicitan al colegio en esta fiesta tan importante para los cristianos. Asimismo, cuando ellos celebran la fiesta del Cordero el resto de la comunidad educativa comparte su alegría.

En enero se celebra el día de la Paz y los Credos. Algunos alumnos de ESO y Primaria preparan una representación con algún tema alusivo a la Paz y los alumnos reflexionan sobre el tema en el aula; posteriormente cada curso realiza un mural o trabajo para ofrecer al resto del colegio. Estos trabajos se exponen para que los padres los vean.

Entre todos formamos un símbolo de la Paz y juntos rezamos para que esta unión llegue a todos los pueblos.

En el tiempo de Cuaresma se trabaja en las distintas Etapas la necesidad que todos tenemos de cambiar, mejorar, renacer..., y a raíz de la Pascua cristiana celebramos la fiesta de la VIDA, porque Dios quiere que todos los hombres y mujeres tengamos vida plena.

P.I.E.E. Proyecto de Integración de Espacios Escolares

La animadora del P.I.E.E. propone actividades interasociativas con el barrio y el entorno y actividades intercentros que se celebran en los diferentes centros donde participa el P.I.E.E.

Este programa ofrece gran diversidad de actividades, con el objeto de favorecer la integración de los alumnos y la buena convivencia. Dentro de estas actividades están las actividades deportivas: patinaje, fútbol...; y actividades lúdicas: bailes, danza – jazz, cuenta cuentos, etc.

Realiza actividades extraordinarias a lo largo de los trimestres:

- Taller de preparación a la visita a Juslibol con los alumnos de tercero de Educación Infantil.
- Taller de carnaval en el que se preparan disfraces, caretas y máscaras. Se recibe la visita del “Conde de Salchichón”.
- Taller de adornos navideños.
- Taller de barro.
- Taller de manualidades.

A final de curso una Exposición Medioambiental en la que los alumnos observan diversas partes de la naturaleza: animales, plantas, sonidos, olores...

Otras actividades en el centro:

CANTO CORAL

En el colegio hay formado un grupo de coro.

El repertorio del Coro está formado por canciones populares españolas y de otros países. También cantan habaneras y música del repertorio llamado clásico. Esta actividad ayuda a desarrollar la comunicación entre los

compañeros y a conocer otras culturas. Se participa en Concursos y actúan en distintos espacios: Parroquias, residencias, festivales...

TALLER DE TEATRO

El centro tiene proyectado crear un taller de teatro con el objeto de:

- potenciar todas aquellas habilidades encaminadas a favorecer la comunicación, fomentar la interacción y aumentar la autoestima,
- lograr una correcta adaptación al ámbito educativo eliminando situaciones conflictivas,
- controlar las emociones y conductas negativas que pueden llevar a enfrentamientos.

Los niños y jóvenes deben ser estimulados para incrementar su autoestima, de ello dependerá su personalidad bien definida, evitando problemas de adaptación social.

CAMPAMENTOS Y COLONIAS

Los campamentos se realizan en:

Castellnovo (Castellón), Datugaraya (Navarra), Campamento Itinerante (Pirineo); durante julio y agosto.

Las colonias se organizan en los mismos meses en la villa Santa Luisa, finca de las Hijas de la Caridad situada a 7 Km. de Zaragoza.

Estas dos actividades sirven para que alumnos del colegio puedan compartir unos días fuera de su entorno habitual, promoviendo la convivencia y las habilidades sociales. Estos campamentos y colonias se organizan por un equipo que junto con los monitores, directores y el A.M.P.A. motivan a las familias para participar en la preparación, desarrollo y evaluación.

TARDES DE JUNIO

Se ha creado una escuela de ocio y tiempo libre con el objetivo de facilitar a los alumnos experiencias para su educación cognitiva, social y afectiva. Es una alternativa para evitar largas horas en la calles del barrio desocupados.

Participan alumnos de todas las Etapas, de lunes a viernes.

Las actividades que se realizan son:

- Lúdicas y de animación: juegos y dinámicas, rincones, bailes.
- Deportivas: fútbol, atletismo, bádminton, baloncesto, hockey...
- Artísticas: manualidades, disfraces, dibujo, pintura...
- Culturales: teatro, música, animación a la lectura...

A estas actividades se debe añadir las salidas culturales programadas para el curso en cada nivel educativo, que favorecen la interculturalidad y mejoran la convivencia.

Cabe destacar la Convivencia de la comunidad educativa en la Villa Santa Luisa, en el barrio de San Gregorio (padres, alumnos, profesores, hijas de la Caridad, personal no docente). En ese día se realizan actividades sociales para intercambiar impresiones entre los grupos que integran dicha comunidad, todo ello en un ambiente festivo. Cada familia lleva un alimento típico de su país para compartir con los demás. Es una experiencia que ayuda a valorar y conocer otras culturas.

Este año la ha organizado el A.M.P.A. con el apoyo de los profesores.

3.3.- MIEMBROS DEL ENTORNO IMPLICADOS EN SU DESARROLLO

La Comunidad educativa desde hace años viene reflexionando sobre la necesidad de transmitir y ejercitar a los alumnos en los valores que hagan posible la vida en sociedad y una buena convivencia en el centro. Especialmente hemos reflexionado en encontrar cauces para educar en la TOLERANCIA, llamada importante para todos, pero más para los alumnos que desde pequeños conviven en la diversidad cultural, social y religiosa.

Una de las experiencias vividas por la comunidad educativa ha estado orientada en educar no sólo para la convivencia en el colegio sino también en la calle: "Todo lo que sucede en la calle nos importa para bien o para mal".

Para ello, desde hace años hemos mantenido **relación con organismos y asociaciones del Barrio o de Zaragoza que trabajan por lo mismo:**

SOS RACISMO

Con el Equipo de trabajo del Área de Pedagogía y Sensibilización de SOS Racismo Aragón, mantenemos relación continua y del PLAN de ACCION TUTORIAL sobre interculturalidad hemos aplicado algunas de las líneas.

ASOCIACIONES DEL BARRIO

Para favorecer la buena convivencia en el colegio hemos motivado siempre a los alumnos y a sus familias para participar en las actividades que desde el barrio se organizan para este fin. Experiencia particularmente positiva es la participación en la Carrera del Gancho, con la salida a la calle de todas las culturas y etnias que en ella convivimos y participar de la riqueza, colorido y costumbres de cada una de ellas.

Los organizadores de la Carrera del Gancho ofrecen diversos talleres para realizar en el trabajo y en el barrio. Algunos monitores en coordinación con los profesores los dirigen.

ASOCIACION GITANA

Esta etnia en nuestro barrio continúa constituyendo uno de los grupos más vulnerables y más excluidos social y económicamente. El Colegio trabaja con la Asociación Gitana el tema del Absentismo Escolar, como camino para una mayor integración en el centro y para favorecer progresivamente una mayor aceptación en el grupo.

En la junta directiva del A.M.P.A. unos de los componentes pertenece a esta etnia, y tiene una especial motivación para que los gitanos se integren en el colegio y en el barrio.

CAREI (Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural)

El colegio se convirtió en subsede del CAREI en el curso 2007-08, prestando las instalaciones a dicha entidad. Además todos nuestros alumnos/as, con necesidades lingüísticas, están asistiendo a sus clases. También se han realizado cursos para profesores, y se ha intervenido en seminarios y ponencias.

Es un recurso muy valorado en nuestro centro por las características del alumnado. Las clases se imparten de lunes a viernes de 5 a 7 de la tarde.

FAMILIAS UNIDAS. MÁS VIDA. “Dos orillas”

En colaboración con las ONG´s Familias Unidas y Más Vida, se ha llevado a cabo el proyecto “Dos orillas”, en el curso 2009-10. En combinación con otro colegio de América Latina, se quiere acercar a los alumnos/as, a otras realidades para hacerles reflexionar sobre sus derechos, obligaciones..., esta experiencia se realiza tanto en los niveles de Primaria como en Secundaria.

Este año una representación de las ONG´s ha recopilado información sobre distintos aspectos de la vida desde la visión de nuestros alumnos/as. También recogerán las impresiones de los alumnos/as del colegio de América Latina que en el próximo curso nos expondrán.

CASA DE LAS CULTURAS

Varios alumnos con necesidades lingüísticas han participado en sus cursos de verano. En estos cursos se premia a los alumnos que han aprovechado exitosamente las clases del aula de español.

FUNDACION PARA EL HERMANAMIENTO CON NICARAGUA

Desde hace varios años nuestro centro esta hermanado con el Instituto Mariano Fiallos de la ciudad de León (Nicaragua), se han realizado diversas actividades de contacto y conocimiento entre ambas comunidades, así como campañas de recogida de fondos y material. Algunos profesores en verano viajan para formar a profesores del instituto y también han venido a Zaragoza para intercambiar experiencias.

3.4.- ACTIVIDADES CURSO 2009-2010

Para este curso 2009-2010 se han propuesto realizar una serie de actividades que se reflejan a continuación, cuya finalidad es contribuir a mejorar la convivencia de la comunidad educativa:

- Talleres movimiento contra la intolerancia. (12 y 17 de noviembre en UIEE)
- Educación vial: 24 y 25 de febrero.
- Sunnugal: del 8 al 12 de febrero.
- Visitas a la casa de juventud del Casco Viejo: 3 de diciembre.
- Fundación Más Vida: Taller Dos orillas, a lo largo de todo el año de forma mensual.
- Cruz Roja: Jóvenes construyendo la paz (taller de prevención de conductas violentas) el 14 de diciembre.
- Participación en el programa Aulas de la naturaleza en Daroca: del 8 al 12 de febrero. Además de sensibilizar a los alumnos en la conservación del medioambiente, se fomenta la convivencia fuera del entorno. La experiencia es muy positiva.
- Participación en el programa de recuperación de pueblos abandonados en Búbal (Huesca) del 22 al 26 de marzo. En esta actividad participan alumnos de otros colegios de España. La experiencia es muy enriquecedora porque traban amistad con chicos y chicas de otras autonomías ampliando sus relaciones más allá del barrio.
- Charla de SOS Racismo para padres: "Un colegio, cinco continentes", el 24 de febrero en la que participaron muchas familias.
- Jornadas culturales: 18 y 19 de marzo: "Conoce tu ciudad". Con estas actividades se traspasaron las "fronteras" del barrio de San Pablo.
- Charlas de educación sexual: 24 y 25 de noviembre. Importante para todos y especialmente para las alumnas, en cuyas familias este tema, por distintas razones culturales y religiosas, sigue siendo tabú.
- Ciudadanos de Zaragoza, ciudadanos del mundo, en tres ocasiones durante el año.
- Visita cultural del Museo del Prado y Palacio Real de Madrid: 15 y 16 de junio.
- Participación en las Jornadas de música coral infantil de Zaragoza el 8 de febrero.
- Realización de un festival solidario en favor de Haití: 18 de junio.
- Realización de una jornada de convivencia de toda la comunidad educativa: 30 de mayo.
- Realización de una jornada de convivencia para toda la ESO el 1 de octubre.

- Participación en el torneo interescolar de Coca-Cola en mayo.
- Participación en jornadas deportivas intercentros vicencianos: varios sábados a lo largo del año.

3.5.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los tutores evalúan con sus alumnos durante las tutorías los objetivos pretendidos en los diferentes proyectos que conforman este plan para la convivencia.

Los participantes en estas actividades también valoran la repercusión de éstas en el ámbito del centro.

Los coordinadores valoran el proceso de participación de los alumnos en los diferentes órganos del centro, así como el seguimiento de las reuniones de delegados.

El equipo directivo en sus reuniones semanales supervisa el desarrollo del trabajo y valora el trabajo final.

Las diferentes comisiones valoran en su reunión semanal el desarrollo y grado de consecución de objetivos obtenidos tras cada actividad realizada.

El claustro, en su reunión trimestral valora la consecución de objetivos de la actividad realizada en cada trimestre.

El equipo directivo valora la consecución de objetivos obtenidos con la actividad anual.

Los representantes de padres y madres en el Consejo Escolar y en el A.M.P.A., reciben una programación de aquellas actividades que se van a realizar para mejorar la convivencia en el centro.

A final de curso participan en la evaluación y en propuestas de mejora.

4.- PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO SIGUIENTE

OBJETIVO 1.- Propiciar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, según la competencia y responsabilidad de cada uno, en la elaboración, construcción y respeto de las normas que rijan la convivencia institucional con el fin de facilitar un clima de trabajo armónico para el desarrollo de la tarea pedagógica.

ACTIVIDADES:

- Revisión del reglamento de régimen interno del centro.
- Adaptación a la nueva realidad del centro
- Adaptación a la realidad de las diferentes etapas
- Reuniones de todo el claustro para consensuar y aprobar las decisiones tomadas por diferentes comisiones
- Reuniones con padres de las diferentes etapas y niveles para consensuar las decisiones adoptadas
- Reuniones con alumnos para consensuar las decisiones adoptadas
- Impresión y difusión del nuevo reglamento entre padres y alumnos.

TEMPORALIZACIÓN:

- 1 año académico

CALENDARIO DE EJECUCIÓN:

- Cada jueves en la reunión semanal, dedicando un tiempo de la reunión a trabajar por etapas, ciclos, comisiones o todo el claustro una parte del reglamento.
- En reuniones específicas mensuales con los padres, a determinar.
- En reuniones de tutoría con los alumnos durante el horario escolar.

SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Profesores, padres y alumnos

MECANISMOS DE EVALUACIÓN:

- El equipo directivo seguirá en sus reuniones semanales el desarrollo del trabajo y valorará el trabajo final.

OBJETIVO 2.- Promover, en toda la comunidad educativa, los siguientes valores:

- El respeto por la vida, la integridad física y moral de las personas.
- La justicia, la verdad y la honradez,
- La defensa de la paz y la no violencia.
- El respeto y la aceptación de las diferencias.
- La solidaridad, la cooperación y el rechazo de todo tipo de discriminación.
- La responsabilidad individual.

ACTIVIDADES:

- Realización de una actividad trimestral en cada etapa orientada a la consecución del objetivo antes citado.
- Realización de una actividad trimestral a nivel de todo el centro que continúe o ayude a poner en común lo trabajado en las etapas.
- Realización de una actividad anual a nivel de todo el centro que permita mostrar al barrio o a la ciudad la sensibilización obtenida con las actividades anteriores.
- Adhesión individual y por cursos a cuantas actividades e iniciativas se promulguen a nivel local y que vayan orientadas a obtener los mismos objetivos que antes se han detallado.
- Trabajar en las clases, desde las asignaturas, estos temas dentro de los Temas Transversales.

TEMPORALIZACIÓN:

- 2 años académicos

CALENDARIO DE EJECUCIÓN:

- Las diferentes comisiones (de pastoral, de festejos, de convivencia) adaptarán una actividad trimestral en sus reuniones semanales.
- Las reuniones de etapa semanales prepararán una actividad trimestral.
- Las comisiones de pastoral, festejos y convivencia harán un seguimiento semanal de las posibles actividades locales que surjan y las propondrán a los niveles apropiados.
- Las comisiones de pastoral, festejos y convivencia prepararán conjuntamente una actividad anual a nivel de colegio.

SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Profesores y alumnos

MECANISMOS DE EVALUACIÓN:

- Las diferentes comisiones valorarán en su reunión semanal el desarrollo y grado de consecución de objetivos obtenidos tras la actividad.
- El claustro, en su reunión trimestral valorará la consecución de objetivos de la actividad realizada ese trimestre.
- El equipo directivo valorará la consecución de objetivos obtenidos con la actividad anual.

OBJETIVOS 3 Y 4- Facilitar la búsqueda de consenso a través del diálogo para el reconocimiento, abordaje y solución de los conflictos.

Posibilitar la formación de los alumnos en las prácticas de la ciudadanía democrática, mediante la participación responsable en la construcción de una convivencia armónica en los establecimientos educativos.

Para la consecución de los objetivos 3 y 4, englobamos las siguientes actividades:

ACTIVIDADES:

1. Reactivar e incentivar la participación de los alumnos en los órganos del colegio.
2. Formar mediadores para la actuación en los conflictos de aula.

TEMPORALIZACIÓN:

3. 2 años académicos

CALENDARIO DE EJECUCIÓN:

4. Los tutores y coordinadores propiciarán reuniones por cursos para explicar las funciones de los alumnos en determinados órganos del colegio.
5. Los coordinadores propiciarán la formación de juntas de delegados, elaborando con ellos un listado de funciones.
6. Se buscarán profesionales especializados en mediación que puedan dar charlas generales a todos los cursos, y de manera específica a los alumnos elegidos como mediadores.

SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Profesores y alumnos

MECANISMOS DE EVALUACIÓN:

- Los tutores evaluarán con sus alumnos durante las tutorías los objetivos pretendidos con estas charlas.
- Los coordinadores valorarán el proceso de participación de los alumnos en los diferentes órganos del centro, así como el seguimiento de las reuniones de delegados.

OBJETIVO 5. Proveer a la Comunidad educativa de mecanismos eficaces para la resolución de conflictos.

ACTIVIDADES:

1. Realizar cursos de formación sobre Programas de Habilidades Sociales (HH.SS.).
2. Realizar cursos de formación sobre resolución de conflictos.
3. Realizar cursos de formación sobre mediación y pensamiento pro-social.

TEMPORALIZACIÓN:

2 años académicos

CALENDARIO DE EJECUCIÓN:

El Equipo directivo organizará dentro del calendario de trabajo de los profesores y demás personal del centro, los cursillos a realizar.

Dentro de la “Escuela de formación de padres” se organizarán charlas y cursos sobre habilidades sociales y resolución de conflictos.

SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Profesores, personal trabajador en el centro, padres y alumnos.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN:

- Los tutores evaluarán con sus alumnos durante las tutorías los objetivos pretendidos con estos cursos.
- Los participantes de los cursos valorarán los conceptos adquiridos y la repercusión del curso en el ámbito del centro.